

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA
IES CERRO DEL VIENTO
(2017-18)



INDICE

1.INTRODUCCIÓN	1
2.OBJETIVOS DE LA ETAPA (ESO)	2
SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES	4
PRIMER TRIMESTRE	4
SEGUNDO TRIMESTRE	5
TERCER TRIMESTRE	6
SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS DIDÁCTICOS 1º ESO.....	7
PRIMER TRIMESTRE	7
SEGUNDO TRIMESTRE	12
TERCER TRIMESTRE	15
SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS DIDÁCTICOS 2º ESO.....	18
PRIMER TRIMESTRE	18
SEGUNDO TRIMESTRE	19
TERCER TRIMESTRE	20
3.COMPETENCIAS BÁSICAS	21
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA MÚSICA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	21
LA MATERIA MÚSICA Y SU COMPETENCIA ESPECÍFICA: COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.....	22
4.CONTENIDOS	24
BLOQUES DE CONTENIDOS, PARA TODOS LOS CURSOS.....	25
PRIMER TRIMESTRE	27
SEGUNDO TRIMESTRE	29
TERCER TRIMESTRE	31
CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º ESO y 2ºESO.....	32
CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 2º ESO PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	32
5.ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	33
PRIMER CICLO	33
6.EVALUACIÓN	36
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.....	36
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MÚSICA.....	37
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO (PONDERADOS).....	39
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	43
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	43
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	44
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL.....	44
CALIFICACIÓN TRIMESTRAL NEGATIVA (SUSPENSO).....	44
RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES.....	45
CALIFICACIÓN TRIMESTRAL POSITIVA (APROBADO).....	45
CALIFICACIÓN POSITIVA EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA EN JUNIO (APROBADO).....	45
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL TRIMESTRE DEL PRESENTE CURSO.....	45
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE).....	46
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES AL PRESENTE.....	46
CRITERIOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.....	47
CRITERIOS DE SUPERACIÓN DEL ÁREA O MATERIA	47
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	47
7.METODOLOGÍA	48
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	49
ACTIVIDADES GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS.....	50

TIPOS DE ACTIVIDADES.....	51
8.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	53
9.MATERIALES Y RECURSOS.....	55
10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	56
11.LEYES DE EDUCACIÓN.....	57
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 106, de 4 de mayo de 2006).....	57
LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 252, DE 26 de diciembre 2007).....	57
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 295, de 10 de diciembre de 2013).....	57
12.OTRAS NORMATIVAS.....	57
Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 3 de 3 de enero 2015) por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.	57
Decreto 111/2016, de 14 de junio (BOJA 122 de 28 de junio 2016) por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	57
Orden de 14 de julio (BOJA 144 de 28 de julio 2016) por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	57

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Música en el I.E.S. Cerro del Viento apunta a alumnado de contexto social de clase media pertenecientes a la zona del casco urbano de [Arroyo de la Miel](#) (75%) y de [Benalmádena](#) pueblo (25%).

Al departamento unipersonal de música le corresponden 18 horas docentes en el aula. Cinco grupos de 1º ESO, todos ellos bilingües, a dos horas cada uno, y cuatro grupos de 2º ESO, dos de ellos bilingües. Este año no tenemos grupos de 4º ESO.

Esta programación tiene dos objetivos fundamentales. Por un lado ampliar considerablemente la formación artística y cultural del alumnado tanto en música como en otras ramas del saber y por otra parte dotar al alumnado de unos hábitos de trabajo que le permitan en un futuro estructurar su vida académica con mayor solvencia.

Para la consecución de estos objetivos usaremos unidades didácticas elaboradas por el Departamento de música además de ayudarnos con la página web del profesor, www.musicatikitaka.jimdo.com en la que se encuentra todo lo explicado en clase además de numeroso material didáctico para refuerzo o ampliación de contenidos. A su vez, usaremos la plataforma educativa www.edmodo.com en la que se publicarán actividades, tests, encuestas y ejercicios.

Por último, usaremos el libro de texto Música I y Music II de la Editorial Teide. En 1º ESO el libro está en español y es obligatorio traerlo cuando el profesor lo pida, en 2º de ESO el libro está en inglés por lo que en las clases que no sean bilingües el libro, en general, no se usará, pero es obligatorio tenerlo y en alguna ocasión sí se usará para leer música o análisis de partituras. En las clases bilingües es obligatorio traerlo siempre que el profesor lo pida.

La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º de ESO en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º ESO en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica. En el IES Cerro del Viento no se oferta en 3º ESO en la presente programación. En 4º ESO se oferta pero no se imparte por razones de falta de personal docente.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA (ESO)

Referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. La enseñanza de Música en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES

PRIMER TRIMESTRE

OBJETIVOS GENERALES 1º ESO

- Integrarse progresivamente en actividades de cooperación con algunos de sus compañeros.
- Trabajar individual y colectivamente respetando las opiniones del profesor y de los compañeros.
- Mantener un volumen sonoro en el aula que sea adecuado para la realización de las actividades y explicaciones del profesor.
- Mostrar una actitud abierta, positiva y de respeto mutuo hacia él mismo y los demás miembros de la comunidad educativa.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Mantener un cuaderno limpio y ordenado.
- Tocar 3 canciones con la flauta en el aula delante de sus compañeros.
- Realizar los tests pedidos en la Plataforma Edmodo.

OBJETIVOS GENERALES 2º ESO

- Integrarse en actividades de cooperación con todos sus compañeros.
- Trabajar individual y colectivamente respetando las opiniones del profesor y de los compañeros.
- Mantener un volumen sonoro en el aula que sea adecuado a la realización de las actividades y explicaciones del profesor.
- Mostrar una actitud abierta, positiva y de respeto mutuo hacia él mismo y los demás miembros de la comunidad educativa.
- Realizar los tests pedidos en la Plataforma Edmodo.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Mantener un cuaderno limpio y ordenado.
- Tocar 4 canciones con la flauta en el aula delante de sus compañeros.

SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS GENERALES 1º ESO

- Valorar y respetar la libertad de expresión oral y musical de sus compañeros.
- Utilizar respetuosamente los recursos materiales del aula que están a su disposición.
- Conocer las técnicas básicas musicales necesarias para la realización de la práctica musical individual y colectiva.
- Respetar los materiales de trabajo del centro y de sus compañeros.
- Entender, colaborar y respetar el ritmo de trabajo que se ha establecido en el trimestre anterior.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Tocar 8 canciones con la flauta en el aula delante de sus compañeros.
- Realizar los tests pedidos en la Plataforma Edmodo.

OBJETIVOS GENERALES 2º ESO

- Valorar la libertad de expresión oral y musical de sus compañeros.
- Utilizar adecuadamente los recursos materiales del aula que están a su disposición.
- Conocer las principales técnicas musicales necesarias para la realización de la práctica musical individual y colectiva.
- Respetar los materiales de trabajo del centro y de sus compañeros.
- Entender, colaborar y respetar el ritmo de trabajo que se ha establecido en el trimestre anterior.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Tocar 8 canciones con la flauta en el aula delante de sus compañeros.
- Realizar los tests pedidos en la Plataforma Edmodo.

TERCER TRIMESTRE

OBJETIVOS GENERALES 1º ESO

- Apreciar la música y el fenómeno artístico en general con una actitud de respeto.
- Interesarse y mostrar curiosidad por el patrimonio musical andaluz, nacional y universal.
- Realizar e interpretar creaciones simples, tanto propias como ajenas, de diferentes géneros musicales.
- Realizar los tests pedidos en la Plataforma Edmodo.
- Aplicar las técnicas básicas musicales necesarias para la realización de la práctica musical individual y colectiva en la flauta dulce u otros instrumentos de percusión.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Respetar los materiales de trabajo del centro, del aula y de sus compañeros.
- Mantener un cuaderno limpio y ordenado durante todo el curso.
- Realizar las tareas en el aula o en casa según el caso.
- Tocar 12 canciones con la flauta en el aula delante de sus compañeros.

OBJETIVOS GENERALES 2º ESO

- Apreciar la música y el fenómeno artístico en general con una actitud de respeto.
- Interesarse y mostrar curiosidad por el patrimonio musical andaluz, nacional y universal.
- Realizar e interpretar creaciones propias y ajenas de diferentes géneros musicales.
- Aplicar las principales técnicas musicales necesarias para la realización de la práctica musical individual y colectiva.
- Asignarse un objetivo relacionado con la música para cumplir al final del trimestre.
- Respetar los materiales de trabajo del centro, del aula y de sus compañeros.
- Mantener un cuaderno limpio y ordenado durante todo el curso.
- Realizar los tests pedidos en la Plataforma Edmodo.
- Realizar las tareas en el aula o en casa según el caso.
- Tocar 12 canciones con la flauta en el aula delante de sus compañeros.

SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS DIDÁCTICOS 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1 (Septiembre – 4 sesiones – Evaluación inicial)

TEORÍA MUSICAL:

1. Conocer los signos básicos **en español y en inglés** de la notación musical: pentagrama, clave de sol, figuras y notas desde el Do grave o central (nosotros lo llamaremos Do1 de aquí en adelante) al Re agudo en la flauta (Re2).
2. Reconocer visualmente algunas alturas en el pentagrama y nombrar los nombres de las notas de forma pausada, al menos una nota cada 2 segundos.
3. Conocer la numeración de las líneas y los espacios del pentagrama.
4. Representar el árbol de valores de las figuras musicales con sus respectivos nombres **en español e inglés**.
5. Realizar sumas de valores de figuras redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas cuyo resultado se expresa en negras.
6. Completar compases incompletos de redondas, blancas, negras y corcheas en compases de 4, 3 y 2 negras.
7. Solfear lentamente las canciones propuestas sin entonarlas.
8. Marcar pulsaciones constantes, sin acelerar, a negra=60 con el pie, las manos y el cuerpo.
9. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

PERCUSIÓN:

1. Reproducir, golpeando con el lápiz en la mesa, un ritmo sencillo en redondas, blancas y negras.

FLAUTA:

1. Interpretar canciones: **Handschen Klein, El Pastor**.

TIC:

1. Darse de alta como alumno en la plataforma **www.edmodo.com** y mandar un mensaje de bienvenida, en inglés, al profesor.
2. Visitar www.musicatikita.jimdo.com sección “VISTO EN CLASE 1º ESO” y comprobar si en el cuaderno consta lo visto en esta sección.

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

1. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en 4 sesiones, con títulos y fechas, así como el **Cancionero** con las **2 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Conocer los signos de los silencios musicales **en español y en inglés.**
2. Completar compases incompletos de redondas, blancas, negras y corcheas incluyendo silencios de redonda, blanca, negra y corchea.
3. Ubicar en el pentagrama las notas musicales, desde la primera línea adicional inferior hasta la primera línea adicional superior.
4. Conocer la función de la ligadura de unión y del puntillo.
5. Saber delimitar con barras de compás los compases de 4, 3 y 2 negras haciendo las sumas de las figuras.
6. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

CULTURA MUSICAL:

1. Definir la altura y la duración musicales y poner ejemplos concretos. **Conocer el vocabulario en inglés.**
2. Explicar los fenómenos de ruido, sonido y vibración. **Conocer el vocabulario en inglés.**
3. Conocer el origen del flamenco **en español y en inglés.**
4. Reproducir con palmas ritmo de soleá y de bulería.
5. Conocer algunas características de los palos flamencos.

LOS INSTRUMENTOS:

1. El diapasón. La voz humana. La flauta dulce. La flauta de émbolo. La sirena. **Conocer el vocabulario en inglés.**
2. Explicar el funcionamiento de la voz humana. **Conocer el vocabulario en inglés.**
3. Clasificación de las voces.
4. Realizar representaciones gráficas de sonidos atendiendo a la altura, a la duración o a las dos a la vez según suenan en la flauta de émbolo.

PERCUSIÓN:

1. Reproducir un ritmo sencillo en redondas, blancas, negras y corcheas pareadas incluyendo silencios de redonda, blanca y negra.

FLAUTA:

1. Interpretar canciones: **Frère Jacques, When the saints go marching in, Mack the knife y las 2 canciones de septiembre. En total 5 canciones.**
2. Lectura a primera vista de notas desde el Do grave al Sol en 2ª línea usando las TIC.

TIC:

1. Realizar los tests propuestos en www.edmodo.com y en www.edpuzzle.com

2. Usar la app solfeador, para Android, y superar los niveles 1, 2 y 3.
3. Visitar www.musicatikita.jimdo.com sección “VISTO EN CLASE 1º ESO” y comprobar si en el cuaderno consta lo visto en esta sección.

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

1. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en 8 sesiones, con títulos y fechas, así como el Cancionero con las **5 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Nombrar y distinguir las diferentes figuras musicales y asociarlas a sus silencios respectivos **en español y en inglés.**
2. Identificar las notas correctamente en el pentagrama desde el Do central al Fa de la 5ª línea y a velocidad de negra = 60.
3. Explicar la ligadura de unión y reproducirla rítmicamente en ritmos sencillos. **Saber el vocabulario en inglés.**
4. Esquematizar toda la teoría musical vista anteriormente en un mapa conceptual: alturas y duraciones.
5. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

CULTURA MUSICAL:

1. Nombrar las 3 familias de instrumentos de la orquesta (cuerda, viento y percusión) y explicar como se produce el sonido en cada una de ellas **en español y en inglés.**
2. Representar gráficamente la orquesta y sus instrumentos.
3. Clasificar, nombrar y definir los instrumentos cordófonos, de viento y de percusión
4. Explicar el funcionamiento de los instrumentos de cuerda frotada, pulsada y percutida así como nombrar instrumentos de estas características.
5. Nombrar las dos subfamilias de instrumentos de viento (madera y metal) y explicar las diferencias entre ellas en cuanto a embocadura y materiales **en español y en inglés.**
6. Clasificar los instrumentos cordófonos en sus varias facetas: idiófonos, membranófonos, sonido determinado e indeterminado etc.
7. Definir la duración del sonido como cualidad musical y relacionarla con las matemáticas.
8. Reconocer auditivamente los diversos instrumentos de la orquesta.
9. Música tradicional: Conocer el origen del villancico y los grandes maestros de capilla andaluces.

PERCUSIÓN:

1. Reproducir un ritmo sencillo en redondas, blancas, negras y corcheas pareadas y semicorcheas pareadas o de a cuatro, con ligaduras.

FLAUTA:

1. Interpretar canciones: **Noche de Paz, El Tamborilero, Adeste Fideles** y las anteriores canciones. **En total 8 canciones.**

TIC:

1. Realizar los tests propuestos en www.edmodo.com.

2. Saber hacer una grabación propia, de flauta, en el móvil y enviarla por bluetooth o correo electrónico.
3. Usar la app solfeador, para Android, y superar los niveles 4 y 5.

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

1. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en todas las sesiones, con títulos y fechas, así como el Cancionero con las **8 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Definir la intensidad del sonido así como el concepto de matiz y dinámica musical.
2. Reconocer auditivamente distintas intensidades de sonidos.
3. Distinguir y representar las principales indicaciones dinámicas usadas en música.
4. Definir síncopa y poner ejemplos.
5. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

CULTURA MUSICAL:

1. Clasificar, nombrar y definir los instrumentos membranófonos **en español y en inglés.**
2. Distinguir auditivamente algunos instrumentos membranófonos de otros.
3. Música tradicional: Conocer los cantes matrices del flamenco.
4. Explicar algunos aspectos básicos de la música caribeña.

PERCUSIÓN:

1. Reproducir un ritmo en redondas, blancas, negras y corcheas, con ligaduras y contratiempos.
2. Reproducir un ritmo con síncopas de negra.

FLAUTA:

1. Interpretar todas las canciones vistas y dos canciones populares andaluzas como **Los cuatro muleros** u otras del cancionero de Hidalgo Montoya.

TIC:

1. Saber usar el conversor de formatos de audio de Guadalinex.
2. Realizar los tests propuestos en www.edmodo.com.
3. Usar la app solfeador, para Android, y superar los niveles 6 y 7

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

1. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en todas las sesiones, con títulos y fechas, así como el Cancionero con las **10 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Definir el timbre musical y poner ejemplos de diferentes timbres **en español y en inglés.**
2. Reconocer los factores que determinan el timbre de un instrumento.
3. Identificar las notas correctamente en el pentagrama desde el La abajo del Do central al Do de la 2ª línea adicional superior.
4. Definir síncopa y poner ejemplos escritos en un pentagrama de percusión **en español y en inglés.**
5. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

CULTURA MUSICAL:

1. Clasificar, nombrar y definir los instrumentos idiófonos **en español y en inglés.**
2. Los idiófonos: distinguir auditivamente algunos instrumentos idiófonos de otros.
3. Situar los instrumentos de la orquesta en un gráfico dado y definir el concepto de instrumentación u orquestación.
4. Música tradicional: realizar un esquema de los palos más importantes del flamenco

PERCUSIÓN:

1. Reproducir un ritmo en negras y corcheas, con ligaduras, contratiempos y síncopas.
2. Reproducir un ritmo con síncopas de corchea.

FLAUTA:

1. Interpretar todas las canciones vistas y el Himno de Andalucía.

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

1. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en todas las sesiones, con títulos y fechas, así como el Cancionero con las **11 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Definir melodía y nombrar los factores que intervienen en la composición de una melodía **en español y en inglés.**
2. Nombrar las notas musicales de la escala natural tanto en orden ascendente como descendente.
3. Clasificar intervalos según sean ascendentes o descendentes y según su distancia en tonos y semitonos.
4. Reconocer en un pentagrama, y auditivamente, la diferencia entre melodía y acompañamiento.
5. Describir el concepto de acorde y de compás.
6. Clasificar los instrumentos aerófonos según el tipo de embocadura.
7. Distinguir auditivamente algunos instrumentos aerófonos de otros.
8. Reproducir un ritmo en negras y corcheas y semicorcheas.
9. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

CULTURA MUSICAL

1. Conocer la música tradicional en España de Semana Santa.
2. Música tradicional: conocer los palos flamencos llamados de ida y vuelta.
3. Distinguir la melodía del acompañamiento en la ópera barroca y en las obras orquestales barrocas.

PERCUSIÓN

1. Reproducir un ritmo con síncopas de semicorchea.

TIC:

1. Introducción a Scratch. Saber manejar el programa a grosso modo.

FLAUTA

1. Interpretar todas las canciones vistas y una música de videojuegos, por ejemplo **Zelda.**

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

1. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en todas las sesiones, con títulos y fechas, así como el Cancionero con las **12 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Definir y reconocer auditivamente y a través de una partitura los principales movimientos del tempo musical.
2. Explicar el tresillo en general y en casos concretos: de negras, de corcheas, etc **en español y en inglés.**
3. Clasificar, nombrar y definir los instrumentos electrófonos.
4. Entonar los ejercicios o canciones propuestas.

CULTURA MUSICAL:

1. Conocer los principales cancioneros en España a través de la historia.
2. Música tradicional: conocer los aspectos principales del cante, el baile y el toque flamencos.
3. Conocer las características principales de la música de los nacionalismos y del siglo XX así como aspectos biográficos de Manuel de Falla.
4. Conocer algunas nociones de acústica musical en los teatros y los auditorios: el teatro Falla en Cádiz y el auditorio Falla en Granada y en Madrid.

PERCUSIÓN

1. Reproducir un ritmo en redondas, blancas, negras y corcheas y semicorcheas, con contratiempos, síncopas y tresillos de negra. Se usan los silencios de todas las figuras.

TIC:

FLAUTA:

1. Interpretar canciones: **El vito.**

CUADERNO DE CLASE Y CACIONERO:

2. Tener el cuaderno listo, con todo lo visto en todas las sesiones, con títulos y fechas, así como el Cancionero con las **13 canciones** en pentagrama (proporcionadas por el profesor) y con las notas (do, re, mi, etc.) escritas por el alumno debajo de las canciones.

TEORÍA MUSICAL:

1. Describir las nociones básicas de la formas musicales binaria y ternaria **en español y en inglés.**
2. Describir los conceptos grado, intervalo y acorde, y poner ejemplos concretos usando la escala natural.
3. Saber representar acordes mayores y un menores en el pentagrama.
4. Reconocer en un pentagrama, y auditivamente, un acorde mayor y uno menor.
5. Reconocer auditivamente el acorde de séptima de dominante.

CULTURA MUSICAL

1. Nombrar y explicar las principales características de la música popular o tradicional.
2. Reconocer auditivamente algunas características de la música étnica.

PERCUSIÓN

1. Reproducir un ritmo en redondas, blancas, negras y corcheas y semicorcheas, con contratiempos, síncopas y tresillos de negra, así como los silencios correspondientes a todas las figuras.

TIC:

1. Editar un audio y un vídeo usando el teléfono móvil.

FLAUTA

1. Interpretar todas las canciones vistas.

TEORÍA MUSICAL:

1. Reconocer en un pentagrama, y auditivamente, una escala mayor de una menor.
2. Nombrar, reconocer auditivamente y describir las agrupaciones orquestales más comunes **en español y en inglés.**

CULTURA MUSICAL:

1. Musica tradicional: conocer la proyección internacional del flamenco.
2. Nombrar y describir los principales procesos de la creatividad musical así como los elementos que los integran.
3. Función de la música en diferentes medios audiovisuales

TIC:

1. Insertar un audio en un vídeo.

PERCUSIÓN

1. Reproducir un ritmo con síncopas y contratiempos de corchea y semicorchea.
2. Reproducir los ritmos más complejos de «Elementary Training For Musicians» de Paul Hindemith.

FLAUTA

1. Interpretar todas las canciones vistas y algún himno de otro país como Francia, Alemania e Inglaterra.

SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS DIDÁCTICOS 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

- Situar históricamente el nacimiento del canto gregoriano y describir sus características principales así como sus personajes más significativos.
- Explicar el nacimiento de la polifonía, las innovaciones surgidas en la Escuela de Notre Dame, San Martial y Santiago de Compostela.
- Nombrar al menos 2 compositores de la Escuela de Notre Dame.
- Describir las características de la música profana (trovadores) en la Edad Media.
- Nombrar 5 o 6 trovadores y troveros conocidos así como explicar los factores históricos que propiciaron el fenómeno trovadoresco en Francia y su posterior expansión.
- Reconocer los elementos básicos de la notación musical moderna y gregoriana.
- Reconocer auditivamente un canto gregoriano y distinguirlo de un canto polifónico.
- Reconocer auditivamente una canción trovadoresca.
- Interpretar la Cantiga de Santa María nº100, Kalenda maia, Kyrie de la Misa de Angelis, Sumer is icumen in.

UNIDAD 2

- Situar históricamente la música vocal e instrumental del Renacimiento.
- Conocer y explicar las 4 voces principales usadas en la polifonía vocal de Renacimiento
- Conocer y explicar las principales formas compositivas usadas en la polifonía vocal religiosa y profana del Renacimiento, sobre todo el motete y el madrigal.
- Conocer y explicar las principales técnicas compositivas de la música vocal del Renacimiento: homorritmia, imitativo, cantus firmus.
- Reconocer auditivamente las principales técnicas compositivas del Renacimiento.
- Diferenciar auditivamente un canto gregoriano de una forma polifónica renacentista.
- Conocer y explicar las principales formas compositivas usadas en la música instrumental del Renacimiento (recercadas y danzas).
- Escribir en un pentagrama una escala mayor o menor con al menos 2 alteraciones.
- Formar acordes a partir de una escala dada.
- Reconocer los elementos básicos de la notación musical vistos en 1ºeso
- Interpretar Sounds of Silence, L'homme armée, un Cónon además de todas las canciones anteriores.

UNIDAD 3

- Situar históricamente la música vocal e instrumental del Barroco.
- Conocer y explicar el nacimiento y posterior desarrollo de la ópera.
- Nombrar compositores y títulos de óperas barrocas así como saberse al menos 1 argumento de un libreto operístico.
- Conocer y explicar los elementos principales de la ópera: obertura, recitativo, aria y duetos, coro y ballet.
- Nombrar las formas religiosas y profanas vocales del Barroco así como reconocer auditivamente algunos de sus elementos: arias y recitativos, registros de voces.
- Nombrar las formas instrumentales del Barroco y explicar la estructura interna de algunas de ellas atendiendo a la forma, el carácter y el tempo.
- Nombrar y explicar los factores que influyen en la intensidad del sonido.
- Reconocer auditivamente los timbres de varios instrumentos así como explicar el concepto de armónicos relacionado con el timbre.
- Reconocer los elementos básicos de la notación musical.
- Interpretar el Te Deum de Charpentier, Noche de Paz u otro villancico además de las canciones anteriores.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4

- Situar históricamente la música vocal e instrumental del Clasicismo .
- Conocer y explicar las características de la ópera seria, bufa y la tonadilla escénica en el clasicismo.
- Explicar el papel de la música de cámara y la formación del cuarteto de cuerda como representante de este tipo de música.
- Nombrar y explicar las formas instrumentales principales Explicar el período musical Reconocer auditivamente varios tipos de cadencias.
- Reconocer algunos elementos nuevos más allá de los básicos de la notación musical.
- Interpretar dos canciones populares españolas, más de las canciones anteriores.

UNIDAD 5

- Situar históricamente la música vocal e instrumental del Romanticismo .
- Nombrar y explicar las características principales del lied, la ópera y la zarzuela románticas.
- Nombrar los principales compositores del romanticismo español y europeo.
- Explicar el papel del piano y de las formas compositivas pequeñas.
- Conocer y explicar el aparato fonador así como tener nociones sobre la clasificación de las

voces.

- Reconocer algunos elementos nuevos más allá de los básicos de la notación musical.
- Interpretar dos canciones populares europeas y el himno de Andalucía, además de las canciones anteriores.

UNIDAD 6

- Situar históricamente la música vocal e instrumental de los Nacionalismos.
- Nombrar los compositores nacionalistas más significativos europeos y españoles así como explicar la importancia del mensaje nacionalista en la música de este período.
- Conocer las características principales del impresionismo musical y nombrar sus compositores más representativos.
- Reconocer algunos elementos nuevos más allá de los básicos de la notación musical.
- Interpretar el La Marcha Real, y un himno de otro país.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7

- Situar históricamente la música vocal e instrumental de la primera mitad del siglo XX .
- Nombrar las tendencias y vanguardias principales y explicar al menos 2 de ellas .
- Situar los compositores más representativos de este período en un mapa mundi.
- Reconocer más allá de los elementos básicos de la notación musical.
- Instalación y uso de algunas funciones básicas del programa programa C-sound
- Concienciarse sobre la contaminación acústica y sus maneras de evitarla o reducirla.

UNIDAD 8

- Situar históricamente la música vocal e instrumental de la segunda mitad del siglo XX
- Conocer y explicar al menos 2 de las vanguardias musicales de los años posteriores a la segunda guerra mundial
- Nombrar y conocer aspectos biográficos compositores españoles de la segunda mitad del siglo XX
- Reconocer más allá de los elementos básicos de la notación musical

UNIDAD 9

- Situar en un contexto actual la música urbana de nuestra época
- Producir textos escritos originales analizando el contexto social en el cual se originan diversos tipos de estilos de música pop del siglo XXI
- Reconocer más allá de los elementos básicos de la notación musical
- Repasar todas las canciones e interpretarlas

3. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se entiende por competencias al conjunto de conceptos, destrezas y valores que el alumnado pone en marcha al aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria deberá incluir las siguientes competencias básicas:

1. Comunicación lingüística.
2. Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Digital.
4. Aprender a aprender.
5. Sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA MÚSICA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

1. Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
3. Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
4. Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.
5. Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción

e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

LA MATERIA MÚSICA Y SU COMPETENCIA ESPECÍFICA: COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

En música compete:

1. Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
2. Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.
3. Poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión.
4. Planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico.
5. Expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.
6. Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo.
7. Disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.
8. Conocer lo básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.
9. Identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad -la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean-, o con la persona o colectividad que las crea.
10. Tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las

sociedades

11. El aprecio de la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos, como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.
12. Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
13. Apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

4. CONTENIDOS

CONTENIDOS - CRITERIOS GENERALES

Son el conjunto de conocimientos que se ordenan en asignaturas. Habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

La secuenciación de contenidos en la materia música es una tarea compleja cuya realización implica una determinada concepción del área, de como aprenden los alumnos de estas edades y de que modelo o modelos de organización se consideren adecuados. Es necesario, por tanto, establecer un conjunto de criterios que deberán ser considerados simultáneamente para la adopción adecuada de las decisiones curriculares que nos ocupan. La concreción de los contenidos ha tenido en cuenta los siguientes principios:

1. Adecuación al desarrollo evolutivo de los alumnos de cada uno de los cursos.
2. Consideración de los objetivos de la etapa, los objetivos del área y su relación con las competencias básicas.
3. Aprendizajes previos que estos alumnos tienen como consecuencia de su historia educativa.
4. Coherencia con la lógica interna de cada una de las materias a la que pertenecen los contenidos de enseñanza y aprendizaje.
5. Selección de contenidos de acuerdo con los bloques del currículo oficial.
6. Equilibrio entre los contenidos y el tratamiento cíclico de los más significativos.
7. Interdisciplinariedad.
8. Relevancia y consideración de las competencias básicas y los contenidos comunes-transversales en función de las características de las materias en que se integran.

BLOQUES DE CONTENIDOS, PARA TODOS LOS CURSOS

MÚSICA II. ESO

Bloque 1. Interpretación y creación.

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha.

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Los contenidos se agrupan en 4 bloques:

1. Interpretación y creación.
2. Escucha.
3. Contextos musicales y culturales.
4. Música y tecnologías.

1. El bloque «Interpretación y creación» integra la expresión instrumental, vocal y corporal

con la improvisación y composición musical, lo que permitirá al alumnado acercarse a la música de una forma activa, interpretando o creando.

2. El bloque «Escucha» pretende desarrollar en el alumnado una actitud de motivación hacia este arte y dotarlo de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.
3. El bloque «Contextos musicales y culturales» sitúa a la música dentro de los contextos culturales e históricos, da a conocer el valor del patrimonio musical español y permite al alumnado aprender a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.
4. El bloque «Música y tecnologías» trata el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Este bloque de contenidos tiene especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente y la música en el contexto escolar.

En el primer trimestre se hará énfasis en la parte teórica de la música, es decir, en el solfeo, a través de la práctica musical instrumental en primera mano, sin perjuicio del programa a seguir del libro de texto correspondiente a cada curso o de los materiales de la página web del profesor.

En los trimestres 2º y 3º se potenciarán y consolidarán las bases teóricas del primer trimestre así como se ampliarán conocimientos más complejos que interaccionarán con cada uno de los apartados del programa propuesto en esta programación.

PRIMER TRIMESTRE

CONTENIDOS GENERALES 1º ESO

1. La clave de sol, el pentagrama, los nombres de las notas y las figuras musicales.
2. Situación en el pentagrama de las notas musicales.
3. Ortografía musical.
4. Práctica rítmica de redondas, blancas, negras y corcheas
5. El pulso y el compás.
6. El sonido, el ruido y el silencio: producción, transmisión y percepción.
7. Las cualidades del sonido.
8. Marcación de los compases simples.
9. La altura y la duración del sonido.
10. El timbre y los instrumentos musicales de la orquesta.
11. La voz: Clasificación y tipos de voces.
12. Técnicas de estudio: el mapa mental.
13. El compás de 2 por 4.
14. El compás de 3 por 4.
15. El compás de 4 por 4.
16. Interpretación de obras en la flauta (Handschen Klein, El pastor, Frère Jacques y otras de similar dificultad)
17. Nociones básicas de algunos palos del flamenco.
18. La duración de los sonidos
19. Los instrumentos cordófonos.
20. La acción en el tiempo.
21. La acción en el espacio.

CONTENIDOS GENERALES 2º ESO

Se afianzarán los contenidos de 1º ESO mediante los temas siguientes:

1. El canto gregoriano.
2. El sistema Modal.
3. La notación neumática medieval.
4. La polifonía temprana: el órganum.
5. Estilos polifónicos medievales: Saint Martial, Santiago de Compostela, Escuela de Notre Dame.
6. La música de los trovadores y troveros.
7. La música profana en la Península Ibérica.
8. El motete medieval del siglo XIII.
9. El siglo XIV: el Ars Nova y el Ars subtilior.
10. Interpretación de 3 canciones: pulso, acento y ritmo.
11. El Renacimiento.
12. La escuela franco-flamenca.
13. La música renacentista en Italia.
14. La música renacentista en España.
15. La música renacentista en otros países.
16. La música profana renacentista.
17. Interpretación de obras.
18. Diferentes texturas musicales.
19. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.

SEGUNDO TRIMESTRE

CONTENIDOS GENERALES 1º ESO

1. La intensidad.
2. Los instrumentos membranófonos.
3. Los signos de dinámica.
4. Técnicas de estudio: el esquema de llaves.
5. Interpretación de obras y de esquemas rítmicos sencillos.
6. El timbre.
7. Los instrumentos idiófonos.
8. Los compases compuestos (6, 9 y 12 por 8)
9. Práctica rítmica de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas.
10. La música folclórica en la Península Ibérica.
11. La melodía.
12. Los instrumentos aerófonos y electrófonos (tema 7).
13. Signos especiales de repetición en la partitura.

CONTENIDOS GENERALES 2º ESO

Se afianzarán los contenidos de 1º ESO mediante los temas siguientes:

1. La ópera barroca.
2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre.
3. Las formas vocales e instrumentales en el Barroco.
4. El barroco en España y Latinoamérica.
5. Concepto de Escala.
6. Interpretación de obras.
7. Los instrumentos de la orquesta barroca
8. Tonos y semitonos.
9. Escalas mayores y menores.
10. Armadura.
11. Principales acordes.
12. La música vocal e instrumental en el Clasicismo.
13. La frase musical: el período.

14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
15. El clasicismo en España.
16. Las formas vocales e instrumentales del Romanticismo.
17. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
18. La ópera romántica.
19. La música para piano y el lied.
20. La canción popular en Andalucía. Poesía y música.
21. La música para orquesta en el Romanticismo.
22. El Romanticismo en España.
23. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.

TERCER TRIMESTRE

CONTENIDOS GENERALES 1º ESO

1. La síncopa y el contratiempo.
2. Las alteraciones.
3. El oído y su funcionamiento.
4. La contaminación acústica.
5. Instrumentos folclóricos.
6. Interpretación de obras.
7. Las escalas: el modo mayor y el menor.
8. Los grados de la escala.
9. La escala cromática y las notas enarmónicas.
10. Los intervalos.
11. Los intervalos mayores menores y justos.
12. Los acordes: acordes mayores y menores.
13. La textura musical.

CONTENIDOS GENERALES 2º ESO

Se afianzarán los contenidos de 1º ESO mediante los temas siguientes:

1. El Nacionalismo y las vanguardias tanto en Europa como en España.
2. La música en el siglo XX hasta 1950.
3. Los instrumentos de la orquesta contemporánea.
4. Interpretación de obras y de esquemas rítmicos sencillos.
5. La música de la segunda mitad del siglo XX.
6. Compases flamencos de amalgama o compuestos.
7. Interpretación con de piezas monódicas, homofónicas a dos voces.
8. Melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
9. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º ESO y 2ºESO

- cuaderno con nota 5:
 - el alumno entrega el cuaderno con 75% de las actividades realizadas.
- controles no pueden estar en blanco y cuya nota debe alcanzar al menos un 3.5:
 - el alumno muestra que conoce los aspectos básicos de teoría musical como las notas en el pentagrama, los valores (redonda, blanca etc) en relación a su duración relativa, y además muestra un conocimiento escaso pero apropiado de las cualidades del sonido, los instrumentos musicales, los compases simples y otros temas importantes de la materia música o de historia de la música.
- interpretación de 5 canciones con la flauta.
 - el alumno puede tocar correctamente al menos 3 canciones simples en un instrumento como la flauta dulce.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 2º ESO PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Seguir las ACIS los que las tengan y aquellos que salgan al aula de apoyo estarán exentos de ciertas partes de los controles escritos.
2. El cuaderno debe superar la nota 5.
3. Interpretación de 3 canciones con la flauta, de rango una octava.
4. Situar las notas en clave de en Sol.
5. Los ritmos serán únicamente de blancas, negras, corcheas y sus silencios correspondientes, sin síncopas ni contratiempos.
6. El cuaderno se pedirá al menos un 75% de actividades realizadas pero con las fichas de NEE pegadas en el cuaderno.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

PRIMER CICLO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL BLOQUE 1

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
5. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
6. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
7. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
8. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
9. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
10. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
11. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
12. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
13. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
14. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
15. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

16. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
17. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
18. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
19. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
20. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
21. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
22. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL BLOQUE 2

1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.
3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
4. Lee partituras como apoyo a la audición.
5. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
6. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
7. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
8. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
9. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
10. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
11. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
12. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL BLOQUE 3

1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
4. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
5. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
6. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
7. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
8. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
9. Valora la importancia del patrimonio español.
10. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
11. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
12. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
13. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL BLOQUE 4

1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
3. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

6. EVALUACIÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación específicos de cada área se ajustarán a los siguientes principios generales:

La evaluación será formativa y continua, lo que supone un proceso sistemático y permanente de recogida de datos que permita obtener la información necesaria sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en el aula.

Serán objeto de evaluación la adquisición de las competencias básicas para la formación integral del alumnado. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno/a cumplirá diferentes funciones y se concretará en tres momentos diferentes:

1. Una función diagnóstica: Evaluación inicial, referida a conocimientos previos del alumno (punto de partida).
2. Una función orientadora: Evaluación continua, que indica al alumno/a su situación (progreso) y permite el ajuste de la programación y la adecuación flexible del grupo.
3. Una función formativa: Evaluación final, cuyo fin es valorar e informar de los logros obtenidos (resultados) a lo largo del proceso y además permitirá la toma de decisiones sobre la promoción o no del alumnado.

Los Criterios Generales de Evaluación de este Departamento se ajustan a los criterios del Proyecto de Centro, que son:

1. Constancia en el trabajo y responsabilidad.
2. Organización y expresión coherente de ideas.
3. Comprensión y razonamiento.
4. Estrategias de aprendizaje.
5. Adquisición de contenidos básicos de cada materia.
6. Actitudes y respeto ante las normas de convivencia.
7. Tratamiento e información de la competencia digital.
8. Autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MÚSICA

Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Adaptados al ámbito que nos compete, la música, describimos lo siguiente:

Criterio 1: MATERIALES

- Trae el material necesario para trabajar en el aula y realiza y corrige las actividades desarrolladas en clase actualizando el cuaderno de trabajo.
- Presenta los trabajos en los plazos establecidos y los ejercicios muestran orden y limpieza, exactitud y precisión.
- El alumno cuida los materiales propios y ajenos con responsabilidad y cuidado.

Criterio 2: MENSAJES

- Elabora mensajes musicales usando el vocabulario, la terminología y los códigos propios de la música.
- Se expresa oralmente y por escrito con coherencia y corrección ortográfica, léxico-semántica y de manera personal y autónoma, mostrando una actitud crítica responsable y madura.

Criterio 3: INSTRUMENTOS

- Domina los niveles de lectura y de interpretación de instrumentos musicales en niveles iniciales porque la comprensión de mensajes musicales presupone los niveles de lectura de partituras así como la interpretación de las mismas de acuerdo a los diferentes niveles educativos y de atención a la diversidad.

Criterio 4: TÉCNICAS DE ESTUDIO

1. Usa: subrayados, esquemas, guiones, resúmenes, toma de apuntes, mapas conceptuales y mentales, gráficos, etc.
2. Memoriza conceptos fundamentales a través de técnicas variadas de estudio.
3. Maneja las fuentes de información: diccionarios, Internet, libros de consulta así como de técnicas de razonamiento variadas (deducción, inducción, inferencia, contraste, combinación, síntesis, análisis, formulación de hipótesis, etc.) para la resolución de distintos problemas en las diferentes áreas de conocimiento.
4. Sabe planificar el trabajo y resuelve problemas derivados del arte de la música de forma autónoma para posteriormente transferir los conocimientos a nuevas situaciones de aprendizaje y a la realidad cotidiana de la música (radio, televisión, sonidos del mundo que le rodea así como la misma práctica de instrumentos musicales).

Criterio 5: DERECHOS

- Respeto los derechos de los compañeros y los profesores, dentro del marco de las normas de

convivencia del centro establecida en el ROF, y especialmente el derecho de los demás a aprender.

- Respetar los turnos de participación tanto de sus compañeros y de su profesor y favorece a un clima sonoro adecuado a la práctica docente.
- Muestra interés y atiende participando activamente en las clases.
- La puntualidad es regular.

Criterio 6: TIC

- Usa de forma habitual los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.
- Utiliza de forma autónoma y crítica las fuentes de información disponibles, así como los recursos tecnológicos e informáticos puestos.

Criterio 7: PROYECTOS

- Es capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO (PONDERADOS)

Criterios de evaluación del bloque 1

(PONDERACIÓN 1/9 CADA UNO)

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Criterios de evaluación del bloque 2

(PONDERACIÓN 1/6 CADA UNO)

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. 6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Criterios de evaluación del bloque 3

(PONDERACIÓN 1/7 CADA UNO)

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Criterios de evaluación del bloque 4

(PONDERACIÓN 1/2 CADA UNO)

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

PONDERACIÓN POR BLOQUES:

BLOQUE 1. Interpretación y creación: (30%)

BLOQUE 2. Escucha: (20%)

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales: (30%)

BLOQUE 4. Música y tecnologías: (20%)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Como procedimientos de evaluación se utilizarán: el cuaderno del profesor, la observación en el aula, el análisis de tareas, la revisión periódica de cuadernos, pruebas escritas, resolución de partituras, las pruebas y preguntas orales así como interpretación de partituras rítmicas y melódicas y trabajos de investigación con material bibliográfico o de Internet. Consideramos muy importante la participación en clase, el interés, así como el desarrollo de la creatividad. Se hará énfasis en lo procedimental más que en las pruebas de contenido escrito. El comportamiento y el respeto hacia el profesor y los demás influirá decisivamente en la nota final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como instrumentos de evaluación se utilizarán: la observación en el aula de las audiciones programadas y de la tarea diaria mediante la comprobación de que el alumno trae los materiales y los utiliza (flauta), el análisis de tareas escritas de preguntas múltiples, mapas mentales (Buzan), esquemas conceptuales y diagramas de flujos, la inclusión de notas en pentagramas y resolución de los problemas del libro de texto o planteados por el profesor. En los comentarios de partituras se dan algunas directrices para que el alumno no parta de cero. En las partituras se valora la diversidad de signos existentes en ellas por lo que se pedirá que el alumno rellene los signos faltantes o explique los dados.

La revisión periódica de cuadernos incluye la presentación de los mismos con fecha y número de actividad, así como los cancioneros con las canciones resueltas y numeradas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

La calificación global de cada trimestre se obtendrá sumando los puntos obtenidos en los siguientes 4 apartados, necesitándose para obtener calificación positiva (aprobado) en el trimestre como mínimo 5 puntos, no pudiendo haber 0 puntos en cualquiera de los apartados. Los porcentajes son los siguientes:

1. La media aritmética de las calificaciones de los exámenes (CONTROLES) es el 30% de la nota global. (Ej = 3 puntos sobre 10)
2. La media aritmética de las calificaciones obtenidas en la práctica musical (FLAUTA) es 30% de la nota global . (Ej = 3 puntos). La calificación de flauta tiene 2 partes, la individual y la colectiva, siendo la media de ellas la calificación final. La calificación colectiva se obtiene de la observación y aporte del material de flauta a clase todos los días del curso. La individual se obtiene cuando el alumno toca a solo.
3. La media aritmética de las calificaciones por trabajos escritos (CUADERNO) y tests (PLATAFORMA VIRTUAL) hechos en clase y casa (los tests) será el 30% de la nota global. (Ej = 3 puntos sobre 10)
4. La observación directa en el aula supondrá el 10% de la nota global, que incluye actitudes y comportamiento. Es decir, participación activa en clase y buen comportamiento. Máximo 10%. (Ej =1 punto sobre 10).

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL NEGATIVA (SUSPENSO)

Se obtiene calificación negativa (suspense) en el trimestre por cualquiera de estos motivos:

1. Tener 3 negativos por comportamiento en ese trimestre.
Se entiende por «tener un negativo» las siguientes dos situaciones:
 - a) Cuando el profesor amonesta con expulsión al Aula de Convivencia al alumno/a.
 - b) Cuando el alumno o alumna no ha realizado las tareas pedidas en clase 3 veces y están registradas en el SGD (Sistema de Gestión de Centros).
2. Obtener nota menor o igual a 0.9 (de 3 puntos posibles) en cualquiera de los apartados 1, 2 ó 3 de los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL, es decir, obtener nota 3 sobre 10 puntos posibles.
3. Faltar a clase reiteradamente sin justificación.
4. Faltar a los exámenes sin justificación médica.

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES

Para recuperar un trimestre se siguen los Criterios de Recuperación del Trimestre del Presente Curso.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL POSITIVA (APROBADO)

Se obtiene calificación trimestral positiva si no se cumple ningún motivo del apartado anterior (calificación trimestral negativa) y si se suman al menos 5 puntos entre los 4 apartados mencionados en los criterios de calificación trimestral.

CALIFICACIÓN POSITIVA EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA EN JUNIO (APROBADO)

La calificación positiva del curso en Junio se obtiene aprobando todos los trimestres (nota igual o mayor que 5). El alumno que tenga algún trimestre suspenso en Junio está sujeto ser calificado negativamente y no superar el curso en Junio.

La media aritmética de los tres trimestres será la base, aunque no la nota final, para la calificación final en Junio, no pudiendo haber 3 puntos o menos (sobre 10) en algún trimestre, en este caso deberá recuperarse el trimestre.

Sin embargo, teniendo en cuenta el carácter formativo y continuo de la evaluación, se tendrá muy en cuenta la progresión hacia lo positivo tanto en el grado de madurez como de superación personal que el alumno haya mostrado durante el curso.

Para recuperar un trimestre suspenso se siguen los Criterios de Recuperación del Trimestre del Presente Curso, apartado 7.5.6. De no superar los tres trimestres, el alumno realizará trabajos para presentar en Septiembre además de un examen en la evaluación extraordinaria del mismo mes en el día que el centro especifique en su calendario de exámenes.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL TRIMESTRE DEL PRESENTE CURSO

Los trimestres suspensos deberán recuperarse durante el curso mediante controles orales y escritos, además de trabajos de análisis o investigación, e interpretación de partituras en la flauta, según cada caso particular, siempre en el trimestre siguiente al trimestre suspenso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

1ºESO, 2ºESO

Para recuperar la asignatura, el alumnado suspenso en junio, deberá realizar un examen escrito o de flauta, o ambos, en septiembre, en la fecha asignada y publicada por el I.E.S Cerro del Viento cuando estime oportuno, que se basará en los temas vistos durante el curso y publicados en la página web de música.

Los contenidos para el examen de septiembre serán entregados a las familias en la evaluación de junio en el informe personal del alumno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES AL PRESENTE

El alumnado que tenga pendiente la asignatura Música de cursos pasados tendrá el siguiente método de recuperación: en cada una de las evaluaciones se entregará a las familias del alumno unas tareas, ya en forma de cuadernillo de trabajo, o de actividades escritas o de interpretación de flauta, correspondiente con lo no superado en el curso anterior. El alumno las presentará en las fechas establecidas para tal efecto.

CRITERIOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Los criterios son los siguientes para el área de Música. Pretenden que el alumno sea:

1. competente explicando oralmente y por escrito los procesos artísticos correspondientes a lo estudiado en el curso que le haya correspondido.
2. competente explicando las relaciones matemáticas más importantes relacionadas con la música: (valores musicales, ciclos por segundo, intervalos, etc.)
3. competente en el uso a nivel de usuario del ordenador u otros dispositivos digitales y uso Internet en las tareas que se le piden.
4. competente al haber contribuido durante el año a realizar las actividades y tareas propuestas en clase o personales individualmente y en grupo las que así lo requerían.
5. competente social y cívicamente al haber mostrado respeto por sus compañeros y por el profesor durante las clases.
6. competente al aportar ideas y llevarlas a cabo, dentro de sus posibilidades, en el emprendimiento de actividades musicales grupales con sentido emprendedor
7. competente interpretando obras musicales con y sin partituras en la flauta u otro instrumento propuesto.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN DEL ÁREA O MATERIA

Se considera que el área o materia a sido superada si el alumno ha superado los objetivos propuestos en el apartado objetivos, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la presente programación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se entregarán cuestionarios en Edmodo a los alumnos sobre el desempeño del docente y del alumnado, la adecuación de los contenidos y otros aspectos referentes al curso escolar.

7. METODOLOGÍA

La metodología apunta a las actividades, junto con los recursos utilizados en la práctica docente así como a los principios metodológicos por los que optaremos para la consecución de objetivos.

ESTILOS O PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Algunos estilos o acciones metodológicas que presentamos enmarcan el diseño de las aulas de música:

1. Activa (Lafèrriere): Acción – Reflexión – Acción.
2. Participativa (Lafèrriere): Cada participante se implica. Se basa en la actividad voluntaria y el compromiso personal de cada uno. Toda la clase es un solo ente que crea, desarrolla, interpreta y evalúa.
3. Descentralizada (Lafèrriere): Nos adaptamos a las particulares circunstancias de cada grupo. La singularidad de cada grupo nos lleva al respeto de la autonomía de cada uno y a una flexibilidad imprescindible para una programación eficaz.
4. Basada en lo indirecto (Barret): Desviar la atención del objeto pretendido para ponerla en un pretexto que llevará al participante al mismo fin sin que se dé cuenta.
5. Individualizada (Sloane): Colocar a cada participante en un programa que respete su proceso anterior y que corresponda a sus necesidades.
6. Del adiestramiento (Bloom): El participante no necesita entrar en algo nuevo antes de haber tenido tiempo de dominar completamente lo previo. Un trabajo educativo por objetivos, para permitir al participante acceder a un aprendizaje superior cuando está preparado para hacerlo.
7. Personalizada (Keller): Respeta el ritmo de aprendizaje y descubrimiento de cada participante, pero fundamentado en un programa por objetivos precisos y preestablecidos permitiendo al participante adquirir progresivamente las habilidades.
8. Lúdica (Degrandmont): Permite colocar al participante en una situación de distensión, sin juicio de valores, sin sensaciones de ansiedad. Está basada en la metodología de lo indirecto y asegura que los aprendizajes y descubrimientos se desarrollen en un contexto distendido, que no se contradice con la exigencia, ya que esta brota de las ganas personales.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los principios anteriores en nuestra aula se traducen en:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
2. Facilitar el aprendizaje significativo: es decir la relación entre lo que el alumno sabía anteriormente y los nuevos conocimientos aprendidos. Es decir, el aprendizaje debe ser activo, reflexivo y motivador.
3. Aprender a aprender: Es que el alumno sea el sujeto de su aprendizaje, es decir, el que construya su propio aprendizaje. Hay que enseñar al alumno a que vaya logrando una autonomía que le permita aprender por sí solo.
4. Hacer que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Proporcionar los contenidos con estructura lógica: empleando contextualizaciones cercanas a las vivencias de los alumnos, situaciones reales y significativas, actividades que tengan que ver con sus intereses y que resulten motivadoras. Los contenidos deben estar graduados en dificultad, complejidad, profundidad y abstracción. Hay que reforzar los aspectos prácticos.
6. Potenciar la capacidad para trabajar en equipo: además de favorecer la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo autónomo.
7. Currículo en espiral: significa que el aprendizaje debe ser progresivo, aunque se retomen bloques de contenidos de etapas o cursos anteriores, éstos se trabajarán con más riqueza, profundidad e interrelaciones.
8. Reforzar actitudes y valores propios de la actividad musical: autonomía de pensamiento, confianza en sus propias habilidades, etc.
9. Cuidar de forma especial tanto la expresión oral como escrita así como el estudio y uso del vocabulario propio del área de Música
10. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades especiales de educación.

Para conseguir estos principios metodológicos, de manera que el alumno alcance sus objetivos y consiga un aprendizaje significativo para él, se pueden emplear las siguientes estrategias didácticas:

- Distintos tipos de actividades de enseñanza – aprendizaje.
- Materiales y recursos didácticos variados.
- Crear un clima de relaciones agradable en clase.
- Agrupamientos de los alumnos: aunque el trabajo individual es la principal opción, también es importante el trabajo en grupo o por parejas.
- Espacios: organización del aula ordinaria, disposición de las mesas (en general de forma individual y en pequeños grupos de 4 ó 6 cuando sea necesario), uso del aula de informática y biblioteca.

ACTIVIDADES GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS

Actividades en el aula de música

- Realización de fichas escritas: crucigramas, asociaciones, comentarios de texto, responder a preguntas, rellenar huecos, etc.
- Interpretación de obras con la flauta dulce u otro instrumento de viento
- Realización de mapas mentales y esquemas conceptuales.
- Lecturas sobre temas diversos, preferentemente relacionados con la música.
- Actividades de audición: reconocimiento de estilos musicales, alturas de los sonidos, timbres, instrumentos musicales y de todo aquello que el libro de texto proponga para los diferentes cursos.
- Actividades relacionadas con los juegos, la expresión corporal, dramatizaciones teatrales, percusión corporal o que impliquen el movimiento del cuerpo humano.
- Actividades relacionadas con los audiovisuales: visionado de vídeos y películas de contenido musical para posterior análisis y reflexión

Actividades en el aula de informática

- Uso de la plataforma EDMODO.
- Realización de actividades elaboradas por el profesor.
- Realización de actividades publicadas en Internet.
- Uso de diferentes programas informáticos relacionados directamente con la música.
- Uso de diferentes programas informáticos no relacionados directamente con la música.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Motivación y exploración de los conocimientos previos

Con ellas se pretende que el alumno se interese por el aprendizaje de los contenidos de la unidad didáctica de que se trate, y que el profesor descubra, y el alumno recuerde, cuáles son las ideas previas que tiene sobre el tema a tratar.

Desarrollo y consolidación

Constituyen la mayor parte de las actividades de una unidad didáctica. Son actividades, por ejemplo, de expresión oral por parte del profesor, de discusión sobre los conceptos fundamentales, de explicación y resolución de problemas, interpretación, de resúmenes, realización de esquemas, explicaciones de dibujos, observación de imágenes siguiendo un esquema, etc.

Aplicación

Son actividades de práctica, de producción, de ejercicios, de transferencia de conocimientos a situaciones nuevas relacionadas con la vida real, de síntesis, de reflexión. Pueden ser actividades en grupo o individuales, en el aula o para realizar en casa.

Investigación

Se pretende que el alumno aplique el aprendizaje a situaciones diferentes, que indague en la realidad. Son actividades de observación, de análisis, de elaboración de hipótesis, de indagación, de recopilación de datos, de comprobación, de generalización, de comunicación de las conclusiones, etc.

Refuerzo y recuperación

Son actividades de refuerzo no sólo para alumnos con NEE, sino para aquellos alumnos que por diversos motivos llevan un desfase de contenidos y necesitan ir a otro ritmo y actividades de recuperación para aquellos alumnos que no hayan adquirido los conocimientos trabajados. Se harán esquemas y mapas conceptuales. Se entregará hojas de actividades con solucionario de las mismas para poder realizar en casa.

Actividades de ampliación

Son actividades que sirven para ampliar los conocimientos adquiridos y posibilitan a los alumnos y a las alumnas seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos y alumnas con ritmos de aprendizaje "rápido". Estas actividades pueden ser: Búsqueda de información y elaboración de informes. Lectura de alguna obra científica, con la posterior elaboración de informe (resumen, conclusión, opinión personal...)

Actividades de evaluación

La evaluación es continua pero todas las unidades se van a iniciar con actividades de enlace con los conocimientos y representaciones que tienen los alumnos, aunque orientada a la constatación de competencias básicas en el alumnado. Por ello se plantea siempre la prueba inicial. Al principio de cada unidad didáctica se preguntará al alumnado sobre contenidos de unidades anteriores. También en cada trimestre se propondrán diferentes ejercicios evaluativos, para mejorar la motivación y

autoestima con la consecución de retos a corto plazo. Algunas pruebas sin previo aviso a lo largo de las sesiones de una unidad para ver si van estudiando. Se harán ejercicios de autoevaluación. Una prueba al final de cada unidad didáctica y un ejercicio global al final de cada evaluación.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para el primer, segundo y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria la atención a la diversidad en el aula se realizará ofreciendo metodologías y alternativas propias a los diversos estilos de aprendizaje de sus alumnos. Para contribuir a ese fin, en cada momento, el profesorado seleccionará las herramientas más adecuadas, combinándolas o, incluso, utilizando estos materiales como punto de partida para la realización de otras acciones educativas que impulsen la atención personalizada a la diversidad del aula. En general, usaremos diferentes agrupamientos dentro del aula, adaptaciones curriculares y trabajaremos con la ayuda del profesor de apoyo y del Departamento de Orientación.

Ya que la Educación Secundaria Obligatoria es comprensiva (se ofrece un mismo currículo básico a todos los alumnos sin ningún tipo de distinción), es necesario introducir determinados mecanismos (de atención a la diversidad) que hagan asequible a todos los alumnos el producto cultural básico que se ofrece en el currículo de la etapa. En nuestro IES y dentro del Proyecto Educativo se recoge la atención a la diversidad de los alumnos, junto con el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Convivencia. En el PEC está reflejado que la atención a la diversidad se debe realizar con medidas de refuerzo y medidas curriculares.

Contemplamos las siguientes opciones educativas:

- Presentación de cuestiones de diagnóstico previo al inicio de cada unidad didáctica, o bien con el debido informe del Departamento de Orientación, con las que el profesor podrá detectar el nivel de conocimientos y motivación de los alumnos y valorar las estrategias que va a seguir.
- Conocer el nivel del que parten los alumnos nos permitirá saber no sólo quienes precisan de unos conocimientos iniciales antes de comenzar la unidad para que puedan abordarla sin dificultades, sino también, qué alumnos han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para emplear adecuadamente los criterios y actividades.
- Propuesta de actividades con diversos grados de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de refuerzo o de ampliación, con el fin de que el profesor seleccione las más apropiadas para atender a las diferentes capacidades e intereses de los alumnos
- Inclusión de textos de refuerzo y de ampliación, que constituyen un complemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Agrupamientos diversos dentro del aula de música

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

Pueden ser de dos tipos:

1. **Significativa**, cuando está orientada al alumnado con un desfase curricular de más de 2 cursos. El responsable de su elaboración será el profesorado especialista en Educación Especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y contará con el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación. Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, sin perder de vista el desarrollo de las competencias básicas.
2. **No significativa**, cuando se orienta al alumnado con un desfase curricular menor que 2 cursos. Pueden ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo. Son aquellas en que sin cambiar los objetivos y contenidos de los alumnos si hay que establecer medidas de refuerzo. El responsable es el profesor del área o materia, que será responsable de su elaboración y aplicación con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación. También lo es el equipo docente bajo la coordinación del profesor/a tutor/a.

El Departamento de música no ha elaborado ACI significativa ni ACI no significativa para este curso, sin embargo utiliza otros tipos de adaptaciones, tales como:

Organizativas:

- Adaptaciones de los materiales didácticos y las actividades a las necesidades y posibilidades de cada alumno.
- Organización de espacios dentro del aula.
- Organización de los tiempos previstos para el desarrollo de los elementos curriculares.
- Trabajo cooperativo y ayuda mutua.
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Flexibilidad de los agrupamientos en función del tipo de actividades.

Contenidos:

- Repetición y facilitación de las explicaciones.
- Priorizar contenidos atendiendo a criterios de funcionalidad.

Metodológicas:

- Utilización de la figura de «alumnos maestros», es decir, alumnos más aventajados que ayudan a otros. Una vez que estos últimos entienden la materia pasan a ser a su vez «maestros de otros».
- Controlar el nivel de los alumnos con problemas para, progresivamente, acercarlos al nivel del grupo.
- Controlar y facilitar estrategias a los alumnos con dificultades de razonamiento, impulsividad y lógica.

9. MATERIALES Y RECURSOS

1. Página web del profesor: www.musicatikitaka.jimdo.com
2. Libro de texto editorial Teide para 1º ESO (castellano) y 2º ESO (en inglés)
3. Plataforma Edmodo: www.edmodo.com y www.edpuzzle.com
4. Conjunto de materiales de diversos libros de texto específico para cada curso.
5. Fichas elaboradas por el profesor.
6. Ordenador y cañón.
7. Teclado electrónico, 3 guitarras acústicas, 2 guitarras electricas, instrumentos de pequeña percusión y placas (xilófonos y metalófonos), congas, bongos.
8. Libros de consulta pertenecientes a la biblioteca del Centro y al Departamento.
9. Grabaciones musicales y vídeos (películas, documentales, videos de Internet).
10. Materiales del alumno: un ejemplar de los textos así como apuntes proporcionados por el profesor.
11. Cuaderno de clase. Papel pautado. Flautas.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para este año se preparan las actividades siguientes:

1. Actividades en el propio IES o en La Casa de la Cultura de Benalmádena.
2. Participación en las actividades que el centro, mediante DACE u otros Departamentos puedan proponer para días específicos: día de Andalucía, día por la Paz, etc.

11. LEYES DE EDUCACIÓN

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 106, de 4 de mayo de 2006)
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 252, DE 26 de diciembre 2007)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 295, de 10 de diciembre de 2013)

12. OTRAS NORMATIVAS

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 3 de 3 de enero 2015) por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio (BOJA 122 de 28 de junio 2016) por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio (BOJA 144 de 28 de julio 2016) por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.